



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE
VILLAVICENCIO

165
c1

INFORME SECRETARIAL. 50001311000120150039000. Villavicencio, catorce (14) de enero de dos mil veintiuno (2021). Al despacho del señor Juez las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvase proveer.

La Secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, **11 FEB 2021** de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta que la comunicación enviada al abogado FRANCISCO JAVIER CORREA fue devuelta, se RELEVA del cargo de CURADOR AD LITEM de los demandados SUDKY YASER ABDALA IREGUI y ABDALA ABDALA IREGUI y en su reemplazo se designa a la abogada **SHIRLEY JOHANNA NIÑO VARGAS** correo electrónico shirleyninov@gmail.com cel. 3167022713, dirección física calle 46 No. 29ª-26 Barrio la Grama. Comuníquesele la presente designación para que proceda a ejercer el cargo y adviértasele que es de forzosa aceptación.

NOTIFIQUESE,

PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ
Juez



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por del
ESTADO No. 009
12 FEB 2021

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria